



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

413

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, los señores: **Dr. CARLOS ROMERO RAMÍREZ**, **Ing. ANDRES ARMIJOS VELASCO** y **Ec. EDGAR VERA REA**, servidores de la Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico, participaron en el Curso de Mejoramiento de la Capacidad en Temas de Política y Estadísticas Agropecuarias, evento realizado en la ciudad de Washington-EE.UU., del 27 de octubre al 10 de noviembre del 2007, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos- USDA, por lo que no representó egreso adicional al Presupuesto general del estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 02125 DGDO/RH de 22 de octubre del 2007.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-03493 de 19 de noviembre del 2007.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar las comisiones de servicios con remuneración en el exterior de los señores: Dr. Carlos Romero Ramírez, Ing. Andrés Armijos Velasco y Ec. Edgar Vera Rea, quienes asistieron al Curso antes indicado en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **23 NOV. 2007**

ING. JAIME DURANGO FLORES
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (E)

DRCC/JCA/PAF/EGP
2007-11-21
H.C. 012916